

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PERSONAL FUNCIONARIO, ARQUITECTO/A (A1), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, en reunión, de fecha 10 de julio de 2026 acordó, a fin de valorar los méritos y servicios de los aspirantes declarados aptos en la citada **fase de concurso:**

1º. Se expone al público en la pagina Web municipal la relación con la calificación final definitiva de la oposición, mediante lista (anonimizada) de los aspirantes que la han superado, por orden de puntuación, y que pasan a la Fase de Concurso:

Primera Cabecera (primer ejercicio)	Segunda Cabecera (segundo ejercicio)	DNI	Iniciales nombre y apellidos	Calificación Primer examen	Calificación Segundo examen	TOTAL PUNTOS
C1KG1I0XO	X4ES8F6D3	734Y	L. T. S.	19,75	23,50	43,25
J1GD7A5E2	G6LF2Y0N3	919Z	M. D. V.	15	22,00	37,00
R8KT5B6M5	A6VT5S8Q5	908K	P. S. H.	16	16,00	32,00

2º. Se emplaza a los mencionados aspirantes que han superado la Fase de Oposición para que, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de las calificaciones definitivas, presenten en el Registro General del Ayuntamiento, o en alguna de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común, la documentación acreditativa de los méritos alegados previstos en la base XII de las específicas de la convocatoria, junto a la autobaremación de los mismos, debidamente firmada con Certificado digital.

Respecto a las demás circunstancias de la presentación de méritos, se estará a lo establecido en la base XI de las específicas de la convocatoria

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Presidenta,

La Secretaria,

